

Las Palmas de Gran Canaria



El mural con las imágenes de las mujeres que han participado con sus historias en el proyecto educativo que coordina el instituto Pablo Montesino con otros dos centros de Italia y Francia. | JUAN CASTRO

Mujeres de mi familia salen a la luz

El IES Pablo Montesino descubre un mural con el que visibilizar el papel de las féminas ■ El tapiz forma parte de un proyecto europeo con Francia e Italia

Lourdes S. Villacastín

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A veces no hay que ir demasiado lejos para conocer historias de vida que nos ayudan a reflexionar sobre nuestro presente más inmediato. Es lo que han hecho los alumnos de cuarto de la ESO del instituto Pablo Montesino para debatir y recapacitar sobre la violencia de género, las desigualdades entre sexos y el empoderamiento de la mujer. Y para ello recurrieron a las féminas que tienen más cercanas como son profesoras, madres, abuelas, compañeras de cla-

se y dirigentes de organizaciones como la Asociación de Mujeres Zuleima y la Fundación Vicente Ferrer. Sus historias, grabadas en vídeo, forman parte de *Mujeres de mi familia*, un proyecto educativo europeo que se ha visibilizado en un gran mural en el centro con los retratos de las protagonistas.

El instituto Pablo Montesino es el centro coordinador de este proyecto, en el que también participan otros dos de Italia y Francia - Tommaso D'Oria y Liceo Maurice Janetti, respectivamente-. La iniciativa comenzó el pasado año con los alumnos de tercero de la ESO

con diversas actividades y que han tenido continuidad este año con el mismo grupo. En el proyecto se ha implicado a todo el centro.

El objetivo último del trabajo, que han compartido con los chicos de Francia y de Italia, ha sido reflexionar sobre el papel y el trato de la mujer en nuestra sociedad. Pero también ha servido a los chicos para conocer más de cerca a algunas de las mujeres que forman parte de sus vidas. Nueve de las 29 protagonistas del mural son canarias.

Es el caso de Judith Hernández Espinosa, estudiante de primero de Bachillerato que dio a conocer

a sus compañeros su transexualidad. La joven, que tiene 19 años, reconoce que la experiencia le ha servido para hablar de lo que es el "transgénero" y para aclarar las dudas que sus compañeros tenían al respecto. "Muchos no lo sabían y algunos se asombraron, pero la experiencia ha sido muy buena. Creo que he dado luz a un colectivo que es pequeño y que se conoce muy poco", apuntaba ayer una dicharachera Judith, que aún no tiene muy claro su futuro pero que está segura de haber ayudado con su historia a "conocer más a fondo la transexualidad" a las nuevas genera-

ciones y a romper estereotipos.

Agustín González Iribar, estudiante de 4º de la ESO, por su parte, enalzó a su abuela materna Margarita para que se dejara entrevistar. "La elegí porque pensé que por su edad y experiencia en la vida tendría cosas que contar", contaba este joven que quiere ser médico. Y así fue. Margarita les relató cómo fue su vida y cómo vivían las mujeres en el Franquismo. La iniciativa le encantó a la abuela y Agustín se sorprendió de que "se lo tomara tan en serio" la entrevista además de conocer nuevos aspectos de su vida.

La complicidad entre abuelanieto fue para Yael Mora Palma, una de las entrevistadoras, una sorpresa. La estudiante, que quiere ser policía local, afirmaba que conocer a Margarita supuso descubrir otra cara del tímido Agustín. "No me esperaba que fuera tan abierto con su abuela".

El Semac se traslada a la torre 3 de la Ciudad de la Justicia

LP / DLP

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (Semac) de la provincia de Las Palmas se traslada, de modo provisional, a la Ciudad de la Justicia, en la calle Málaga, 2, Torre 3, planta. Se trata de una medida temporal mientras se realizan las obras de rehabilitación del edificio ubicado en la Vega de San José que alberga las instalaciones de este servicio y del Icasel (Instituto Canario de Seguridad Laboral).

El personal del Icasel, por su parte, se trasladará también provisionalmente a la sede de la Dirección General de Trabajo en el Edificio de Servicios Múltiples III, en la calle León y Castillo, 200.



Hidalgo atiende peticiones de Los Giles

El alcalde Augusto Hidalgo, en el centro de la foto, se reunió ayer con vecinos de Los Giles para anunciarles que la próxima semana comenzarán las obras de acondicionamiento de los márgenes de la actual carretera de entrada al barrio desde la Circunvalación, una vieja reivindicación vecinal. A la obra se destinan más de 200.000 euros.

Una mujer divorciada que sufrió maltrato logra una pensión de viudedad

Una sentencia de lo Social del TSJC utiliza "una perspectiva de género" para su fallo

LP/DLP

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias reconoce el derecho a la pensión de viudedad a una divorciada al admitir que fue maltratada pese a no contar con una condena a su favor. La ponente de la sentencia, la magistrada de Gloria Poyatos, dijo a Efe que la demanda fue rechazada por el Juzgado número 6 de lo Social de Las Palmas por considerar que no se había probado suficientemente el maltrato, "sin tener en cuenta la perspectiva de género". Una interpretación que la Sala de lo Social del TSJC, de manera unánime, aplica y sistematiza en su pronunciamiento "no por ideología, sino porque se trata de

un mandato jurídico nacional e internacional", subrayó. La mujer, tras fallecer en 2014 su exmarido, con el que se había casado en 1981 y separado en 1995, solicitó la pensión de viudedad al Instituto Nacional de la Seguridad Social, que se la rechazó, por lo que su abogado, Francisco Javier Nuez Pérez, presentó una demanda. El Juzgado la desestimó porque no existía condena por maltrato, solo denuncias, por lo que el letrado recurrió al TSJC. Ahora la mujer maltratada, según el fallo del tribunal, podrá recibir la pensión de viudedad desde julio de 2014. Tanto ella como la segunda mujer del fallecido se tendrán que repartir el 52% de la base reguladora de 1.644,14 euros en proporción al tiempo convivido con el fallecido.